

ACTA ORDINARIA N° 05-2022

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO CINCO DEL DOS MIL VEINTIDÓS, DE LA COMISIÓN DE TRABAJOS FINALES DE GRADUACIÓN DE LA ESCUELA DE CIENCIAS GEOGRÁFICAS, FACULTAD DE CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR, CELEBRADA EL LUNES TREINTA DE MAYO DE DOS MIL VEINTIDÓS AL SER LAS TRECE HORAS CON TREINTA MINUTOS, MEDIANTE LA PLATAFORMA MICROSOFT TEAMS.

Debido al estado de emergencia por el COVID-19, la alerta sanitaria emitida por el Ministerio de Salud, al cambio de funciones adoptadas por la Universidad Nacional y la Escuela de Ciencias Geográficas ante esta situación, los integrantes de la Comisión de Trabajos Finales de Graduación realizan esta sesión de manera remota, vía Microsoft Teams desde sus hogares.

INTEGRANTES PRESENTES

M.Sc. Ligia Hernando Echeverría	Subdirectora
M.Sc Lidia Orias Arguedas	Académica
Dr. Omar Arrieta Chavarría	Académico
Lic. Sergio Rivera Jiménez	Académico

SECRETARIA DE ACTAS

Bach. Darling Laguna Obando

ORDEN DEL DÍA

- I. Aprobación del orden del día.
- II. Aprobación de las actas ordinarias N° 03-2022 y N° 04-2022.
- III. Inscripción del Comité Asesor:

Propuesta de tema: “

- “Relación entre los valores culturales, paisaje y la conservación ecológica de la población afrodescendiente en la costa del caribe costarricense”. Estudiantes: **Sebastián**

Bonilla Soto, María José Elizondo Campos y Viviana Priscilla Noguera Bonilla.

IV: Inscripción del Anteproyecto de Trabajo Final de Graduación:

Propuesta de anteproyecto: “

“Evaluación de la Accesibilidad Geográfica y Organizacional en Sedes de EBAIS del Área De Salud Grecia: Aportes de Equidad en la Sectorización del Primer Nivel de Atención en Salud Costarricense”. **Estudiante: José David Loría Valverde.**

V: Lineamientos de Trabajos Finales de Graduación.

VI. Asuntos varios.

Artículo I. Aprobación del Orden del Día.

La máster Ligia Hernando Echeverría presenta el orden del día.

Se somete a votación, resultando: 4 votos a favor, 0 votos en contra.

Se aprueba agenda sin correcciones.

Artículo II. Aprobación de las actas ordinarias N° 03-2022 y N° 04-2022.

La máster Ligia Hernando Echeverría presenta el acta ordinaria 03-2022.

Se somete a votación, resultando: 3 votos a favor, 0 en contra. Se aprueba sin modificaciones.

Los integrantes que estuvieron presentes en la sesión ordinaria 03-2022 y se encuentran en la sesión 05-2022 para la votación son:

Máster Ligia Hernando Echeverría
Máster Lidia Orias Arguedas
Lic. Sergio Rivera Jiménez

Se abstiene el voto del doctor Omar Arrieta Chavarría, porque no estuvo presente en la toma del acta 03-2022.

La máster Ligia Hernando Echeverría presenta el acta ordinaria 04-2022.

Se somete a votación, resultando: 1 voto a favor, 0 en contra. Se aprueba sin modificaciones.

La integrante presente en la sesión ordinaria 04-2022 y se encuentran presentes en esta sesión 05-2022 para votación es:

Máster Ligia Hernando Echeverría.

Se abstienen los votos del doctor Omar Arrieta Chavarría, la máster Lidia Orias Arguedas y el licenciado Sergio Rivera Jiménez, porque no estaban presente en la toma del acta 04-2022.

Artículo III: Inscripción del Comité Asesor:

Propuesta de tema:

- “Relación entre los valores culturales, paisaje y la conservación ecológica de la población afrodescendiente en la costa del caribe costarricense”. Estudiantes: **Sebastián Bonilla Soto, María José Elizondo Campos y Viviana Priscilla Noguera Bonilla.**

La máster Ligia Hernando Echeverría, da lectura a la nota escrita presentada por los estudiantes Sebastián Bonilla Soto, cédula 117150819, María José Elizondo Campos, cédula 207480819 y Viviana Priscilla Noguera Bonilla, cédula 117050192 en el cual presenta ante la Comisión de Trabajos Finales de Graduación, el Comité Asesor que los acompañará en el desarrollo de la temática: “Relación entre los valores culturales, paisaje y la conservación ecológica de la población afrodescendiente en la costa del caribe costarricense”.

Así mismo, se da lectura a las cartas de aceptación de los asesores internos, el doctor Carlos Morera Beita, la máster Luis Sandoval Murillo y asesora externa licenciada Mariana Jiménez Arce con su respectivo currículum.

CONSIDERANDO:

1. El documento suscrito por los estudiantes Sebastián Bonilla Soto, cédula 117150819, María José Elizondo Campos, cédula 207480819 y Viviana Priscilla Noguera Bonilla, cédula 117050192, en el cual presenta ante los integrantes de la Comisión de Trabajos Finales de Graduación, el Comité Asesor que le acompañará en el desarrollo de la temática: “Relación entre los valores culturales, paisaje y la conservación ecológica de la población afrodescendiente en la costa del caribe costarricense”.
2. Que los integrantes del comité asesor propuestos son:
 - Tutor: Dr. Carlos Morera Beita.
 - Asesor: M.Sc. Luis Sandoval Murillo.
 - Asesor: Licda. Mariana Jiménez Arce.

3. El análisis realizado por los integrantes de la Comisión de Trabajos Finales de Graduación a dicha solicitud.
4. Que el Comité Asesor propuesto cumple con los requisitos establecidos en el Reglamento de Trabajos Finales de Graduación.

SE ACUERDA:

1. **APROBAR LA CONFORMACIÓN DEL COMITÉ ASESOR PARA EL DESARROLLO DE LA TEMÁTICA: “RELACIÓN ENTRE LOS VALORES CULTURALES, PAISAJE Y LA CONSERVACIÓN ECOLÓGICA DE LA POBLACIÓN AFRODESCENDIENTE EN LA COSTA DEL CARIBE COSTARRICENSE” PRESENTADO POR LOS ESTUDIANTES SEBASTIÁN BONILLA SOTO, CÉDULA 117150819, MARÍA JOSÉ ELIZONDO CAMPOS, CÉDULA 207480819 Y VIVIANA PRISCILLA NOGUERA BONILLA, CÉDULA 117050192.**
2. **INDICAR A LOS ESTUDIANTES SEBASTIÁN BONILLA SOTO, CÉDULA 117150819, MARÍA JOSÉ ELIZONDO CAMPOS, CÉDULA 207480819 Y VIVIANA PRISCILLA NOGUERA BONILLA, CÉDULA 117050192 QUE, DEBE PRESENTAR ANTE LA COMISIÓN DE TRABAJOS FINALES, EL ANTEPROYECTO DE SU TRABAJO FINAL DE GRADUACIÓN, PARA SU REVISIÓN E INSCRIPCIÓN.**
3. **ACUERDO FIRME.**
4. **COMUNÍQUESE.**

Se aprueba acuerdo, con 3 votos a favor y 1 en contra.

La máster Ligia Hernando Echeverría informa, que su voto en contra es debido a:

- a) No se logra visualizar que cubren la parte cultural, ya que en el tema sí está bien claro.
- b) Que según el artículo 77 de los Lineamientos De Trabajos Finales de Graduación de la Escuela de Ciencias Geográficas, indica que, al elegir una persona externa a la Escuela, debe quedar bien demostrado que no existe ninguna persona docente dentro de la unidad que no tenga esa experiencia en cuánto a la temática a investigar.

Artículo IV: Inscripción del Anteproyecto de Trabajo Final de Graduación:

- Propuesta de anteproyecto:
- “Evaluación de la Accesibilidad Geográfica y Organizacional en Sedes de EBAIS del Área De Salud Grecia: Aportes de Equidad en

la Sectorización del Primer Nivel de Atención en Salud Costarricense”. **Estudiante: José David Loría Valverde.**

La máster Ligia Hernando Echeverría presenta la temática y da lectura a la nota escrita por el estudiante José David Loría Valverde, en la cual, solicita la inscripción del anteproyecto “Evaluación de la Accesibilidad Geográfica y Organizacional en Sedes de EBAIS del Área De Salud Grecia: Aportes de Equidad en la Sectorización del Primer Nivel de Atención en Salud Costarricense”.

Así mismo, la máster Ligia Hernando Echeverría, da lectura a los oficios escritos por el tutor doctor en educación Ricardo Jorge Meireles Almendra y por las personas asesoras máster Lidia Orias Arguedas y máster Marvin Alfaro Sánchez, donde recomiendan la inscripción del anteproyecto del estudiante José David Loría Valverde.

A la 2:35 se retira de la sesión el doctor Omar Arrieta Chavarría.

CONSIDERANDO:

1. Los documentos suscritos por el Comité Asesor de la persona estudiante José David Loría Valverde, en el que recomiendan la inscripción del anteproyecto titulado “**Evaluación de la Accesibilidad Geográfica y Organizacional en Sedes de EBAIS del Área De Salud Grecia: Aportes de Equidad en la Sectorización del Primer Nivel de Atención en Salud Costarricense**” en la modalidad tesis a cargo del tutor Ph.D. Ricardo Jorge Meireles Almendra y personas asesoras M.Sc. Lidia Orias Arguedas y M.Sc. Marvin Alfaro Sánchez.
2. El análisis realizado por los integrantes de la Comisión de Trabajos Finales de Graduación de la Escuela de Ciencias Geográficas al anteproyecto presentado.

SE ACUERDA:

1. **APROBAR EL ANTEPROYECTO TITULADO “EVALUACIÓN DE LA ACCESIBILIDAD GEOGRÁFICA Y ORGANIZACIONAL EN SEDES DE EBAIS DEL ÁREA DE SALUD GRECIA: APORTES DE EQUIDAD EN LA SECTORIZACIÓN DEL PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN EN SALUD COSTARRICENSE”, DE LA PERSONA ESTUDIANTE: JOSÉ DAVID LORÍA VALVERDE.**
2. **INFORMAR A LA PERSONA ESTUDIANTE: JOSÉ DAVID LORÍA VALVERDE QUE, EL ANTEPROYECTO QUEDA INSCRITO EN EL FOLIO 107, ASIENTO 324, DEL LIBRO DE INSCRIPCIONES DE TRABAJOS FINALES DE GRADUACIÓN, CON UNA VIGENCIA DE UN AÑO, A PARTIR DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN: DEL 30 DE MAYO DE 2022 AL 30 DE MAYO DE 2023.**

3. ACUERDO FIRME.

4. COMUNÍQUESE.

Se aprueba Comité Asesor con 2 votos a favor y 0 en contra.

Se abstiene de votar la máster Lidia Orias Arguedas, por ser parte del grupo del comité asesor del estudiante José David Loría Valverde.

Artículo V: Lineamientos de Trabajos Finales de Graduación.

La máster Ligia Hernando Echeverría, presenta el tema de los lineamientos de Trabajo Final de Graduación y sede la palabra a la Comisión.

El licenciado Sergio Rivera Jiménez indica que, debido a la carga laboral, el tiempo que llevará abordar el tema y la extensión de la sesión en curso, no es posible la revisión de los Lineamientos de Trabajos Finales de Graduación, por lo cual, recomiendan poder retomarlo como tema único en una sesión extraordinaria o en una ordinaria con pocos temas según la orden del día.

La máster Ligia Hernando Echeverría está de acuerdo con la recomendación del licenciado Sergio Rivera Jiménez, pero con la condición de que, para la siguiente sesión, el tema se presente previamente analizado.

La Comisión en pleno acepta la propuesta del licenciado Sergio Rivera Jiménez y de la máster Ligia Hernando Echeverría.

Artículo VI: Varios.

1. El doctor Omar Arrieta Chavarría, solicita a la Comisión, indicar ¿Cuál es el proceso para seguir cuando la Comisión es convocada a sesión y por alguna razón, no es posible presentarse, ya sea por problemas de conexión u otra dificultad?

La máster Ligia Hernando Echeverría informa que por el momento desconoce cómo está reglamentado el justificar ese tipo de ausencias para órganos colegiados a nivel de la Universidad Nacional, pero que se compromete a indagar.

Así mismo, indica que, dado que no esté reglamentado, la Comisión de Trabajos Final de Graduación podría llegar a tomar un acuerdo a lo interno para justificar las ausencias durante su gestión.

1. La máster Lidia Orias Arguedas, solicita a la Comisión revisar en las próximas sesiones, el artículo del reglamento de la Universidad Nacional, donde solicita la entrega de tesis impresas y grabado en CDs, para recomendar su eliminación, ya que lo considera un gasto innecesario y grande para el estudiantado de la Escuela de Ciencias Geográficas.
2. La máster Lidia Arias Arguedas, comunica que el estudiante Diego Baca Bareque, ID A00125677, ya cuenta con su cédula de naturalización en el país de Costa Rica y está consultando ¿Qué si necesita realizar algún trámite en la Escuela de Ciencias Geográficas?

La máster Ligia Hernando Echeverría, indica que solo para conocimiento de la Escuela de Ciencias Geográficas, el estudiante Diego Baca Bareque, puede enviar una nota escrita a la Escuela comunicando el cambio de identificación con una copia de la nueva cédula.

La sesión finaliza a las catorce horas con cincuenta y un minutos.

M.Sc. Ligia Hernando Echeverría
Coordinadora
Comisión de Trabajos Finales de Graduación